



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



01

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.1- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros y con efecto inmediato aprueba monto de L. 35,950.00 destinados para la limpieza de la escuela Francisco Morazán de Sula, de los cuales L.14,250.00 son para pago de 15 horas de trabajo con retroexcavadora y L.21,700.00 para pago de 31 volquetadas de desechos a botar al crematorio.** 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



02

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.2- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Ordenanza Municipal para que se aplique Ley Seca los días Viernes Santo, Sábado Santo y Domingo de Resurrección, finalizando el día lunes a las 6:00 a.m.-. 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.3-
La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba dejar sin valor y efecto el punto N°8.7 del Acta 07-2022 de fecha quince de febrero año 2022 ya que la Ley de Equilibrio Financiero y Protección Social dice se debe cobrar L.5,000.00 por permiso de operación por cada máquina y L.416.67 por mensualidad de cada máquina, que se aplique en base a ley y se comuniqué, de igual manera se ordena que deben estar ubicadas a 300 metros de centros educativos y religiosos, se cancelara el permiso a personas que permitan que menores de 16 años de edad utilicen las máquinas.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.


P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidadcmacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



04

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.4- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Cabildo Abierto denominado “Rendición de Cuentas Modelo Descentralizado de Salud año 2021” a realizarse el día sábado 09 de abril 2022 en las instalaciones del Instituto Técnico Luz del Valle de Macuelizo a las 9:00 a.m, aprobando los gastos de alimentación y transporte para los participantes, dichos fondos serán tomados del Convenio de Gestión 2022 entre la Secretaria de Salud y la Corporación Municipal .-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



05

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.5-
La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el fondo para Caja Chica del Modelo Descentralizado de Salud con un valor de L.10,000.00 (Diez mil lempiras) quien será manejado por Mersy Yaneth Mejía Manzano de identidad N°1613-2001-00423, dichos fondos serán tomados del Convenio de Gestión 2022 entre la Secretaria de Salud y la Corporación Municipal.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicecalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



06

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.6- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban reconocer a los promotores que hagan uso de motocicleta personal el equivalente a L.2.50 por Km recorrido, con límite máximo de 600 Kms al mes, con un rendimiento de 90 Km por galón cubriendo gastos de combustible y depreciación, presentando informe narrativo, bitácora, cronograma, facturas y fotos para su respectivo reembolso. Y a quienes utilicen motocicletas asignada al Modelo Descentralizado de Salud se les aprueba L.500.00 mensuales de combustible para actividades de campo, aumentándoles L.200.00 en casos que haya pacientes con tuberculosis para su seguimiento. Dichos fondos serán tomados de lo percibido en el Convenio de Gestión 2022 entre la Secretaria de Salud y la Corporación Municipal.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



07



R.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



08

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.7- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba **Transferencia y Ampliación** correspondiente al mes de marzo del año dos mil veinte y dos, la cual se describe así: **Transferencia** : **Expediente: 159** **Debito: 11 06 000 001 000 35210 14-012-01** Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios (Modelo Descentralizado de Salud) L.250,000.00 **Total de Debito L.250,000.00** **Crédito: 11 06 000 001 000 39530 14-012-01** Material Médico Quirúrgico Menor (Modelo Descentralizado de Salud) L.250,000.00 **Total de Crédito L.250,000.00** **Ampliación: Expediente:160** **Ingreso: 22.1.2.01.01.02 14-012-01** Ampliación por Convenio del 02 de febrero al 01 de mayo 2022 del Modelo Descentralizado de Salud, firmado entre la Secretaria de Salud y la Municipalidad L.3,422,439.85 **Total de Ingreso L.3,422,439.85** **Egreso: 11 06 000 001 000 11100 14-012-01** Sueldos Básicos (Modelo Descentralizados de Salud) L.2,085,669.00 **11 06 000 001 000 11750 14-012-01** Contribuciones para Seguro Social (Modelo Descentralizados de Salud) L.101,215.43 **11 06 000 001 000 21110 14-012-01** Suministro de Energía Eléctrica (Modelo Descentralizados de Salud) L.38,000.00 **11 06 000 001 000 21200 14-012-01** Agua (Modelo Descentralizados de Salud) L.1,500.00 **11 06 000 001 000 21410 14-012-01** Correo Postal(Modelo Descentralizados de Salud) L.1,000.00 **11 06 000 001 000 21430 14-012-01** Telefonía Celular(Modelo Descentralizados de Salud) L.1,700.00 **11 06 000 001 000 23200 14-012-01** Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte (Modelo Descentralizados de Salud) L.20,000.00 **11 06 000 001 000 24130 14-012-01** Servicios Médicos (Modelo Descentralizados de Salud) L.11,000.00 **11 06 000 001 000 24710 14-012-01** Servicios de consultoría de Gestión Administrativa y Financiera(Modelo Descentralizados de Salud) L.4,000.00 **11 06 000 001 000**



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



09

25300 14-012-01 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones (Modelo Descentralizados de Salud) L.50,000.00 11 06 000 001 000 25500 14-012-01 Comisiones y gastos bancarios (Modelo Descentralizados de Salud) L.1,000.00 11 06 000 001 000 26210 14-012-01 Viáticos Nacionales (Modelo Descentralizados de Salud) L.25,000.00 11 06 000 001 000 31110 14-012-01 Productos Alimenticios y bebidas (Modelo Descentralizados de Salud) L.40,000.00 11 06 000 001 000 34400 14-012-01 Llantas y Cámara de aire (Modelo Descentralizados de Salud) L.25,000.00 11 06 000 001 000 35100 14-012-1 Productos Químicos (Modelo Descentralizados de Salud) L.30,000.00 11 06 000 001 000 35210 14-012-01 Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios (Modelo Descentralizados de Salud) L.254,379.34 11 06 000 001000 39100 14-012-01 Elementos de Limpieza y aseo personal (Modelo Descentralizados de Salud) L.20,000.00 11 06 000 001 000 39200 14-012-01 Útiles de escritorio, oficina y enseñanza (Modelo Descentralizados de Salud) L.50,000.00 11 06 000 001 000 39520 14-012-01 Instrumental y material para laboratorio (Modelo Descentralizados de Salud)L.15,000.00 11 06 000 001 000 39530 14-012-01 Material Médico Quirúrgico Menor (Modelo Descentralizados de Salud) L.20,000.00 11 06 000 001 000 39560 14-012-01 Materiales y suministros odontológicos (Modelo Descentralizados de Salud) L.10,000.00 11 06 000 001 000 1151014-012-01 Decimotercer mes (Modelo Descentralizado de Salud) L.173,805.75 11 06 000 001 000 11520 14-012-01 Decimocuarto mes (Modelo Descentralizado de Salud) L.173,805.75 11 06 000 001 000 16100 14-012-01 Beneficios (Modelo Descentralizado de Salud) L.270,364.58 Total de Egreso L.3,422,439.85 .-9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1º) Sr. Orlando Moreno Murillo 2º) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3º) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4º) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5º) Sr. Oscar Armando López Romero 6º) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López 8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



90

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



P.N. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.8- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba contratar los servicios de un ingeniero civil por un periodo de dos meses del 15 de marzo al 15 de mayo, los honorarios serán de L.22,000.00 mensuales .-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.9- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban para el año 2022, 10 becas para estudiantes con excelencia académica de la Universidad San Miguel Arcángel de Honduras que serán pagadas directamente a la universidad antes de cada 25 de mes por un valor de L.1,800.00 mensuales para cada estudiante, debiendo cumplir con los requisitos establecidos.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.10- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban Reglamento de Viáticos y Gastos de Viaje, Reglamento Uso y Manejo del fondo de Caja Chica, correspondiente al año 2022.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.

P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



14

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.11- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban monto de L.120,000.00 para compra de materiales para niños de Kinder y primer grado de escasos recursos económicos del municipio.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



P.M.  Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.12- **La Honorable Corporación Municipal por mayoría absoluta de sus miembros aprueban enmienda al Reglamento para venta, consumo y distribución de bebidas alcohólicas, en relación al horario de cierre, para las cantinas será hasta las doce de la media noche el día viernes y sábado y el expendio de aguardiente de lunes a sábado hasta las diez de la noche, votando en contra el regidor N°2 Kelvin Yobany Rivas por considerar que deben quedar los horarios ya establecidos.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.13- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban enmienda al Plan de Arbitrios 2022 quedando de la siguiente manera: Permiso de Operación Anual para buhoneros de la comunidad de La flecha L.1,5000.00, pago semanal de L.200.00 con derecho a dos carpas pequeñas o en su defecto una carpa grande, pudiendo comercializar los días viernes y sábado y aprueban agregar lo siguiente: 1) -Artículo 38 Tasación de Oficio: código 1-11-114-99-01 Alquiler de Locales Comerciales por local L.100.00 -Artículo 92 Tasa por Permiso de Operación: código 1-11-119-21 Permiso de Operación Alquiler de Locales Comerciales L.1,000.00 2) Pago por Carrera por Cinta cuando sea de manera personal L.500.00 en la Municipalidad y L.500.00 al patronado de la comunidad y cuando sea benéfica no tendrá ningún costo.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



17



P. M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.14- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban brindar constancia de donación a la compañía Azucarera Chumbagua de febrero a noviembre 2022 por pago de maestra, de marzo a diciembre 2022 por pago de médico y por aporte de L.50,000.00 como contraparte para la apertura de la calle San José del Cacao Macuelizo al Sauce San Luis.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.15- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba contrato por subsidio de educación a maestro de la comunidad de El Porvenir y San Mateo por mes y medio, del 15 de marzo al 30 de abril del año 2022, niñeras de las comunidades de: -Casa Quemada de 11 de febrero al 10 de abril 2022, - Macuelizo del 14 de marzo al 13 de mayo 2022, -El Pital del 01 de marzo al 30 de abril 2022 y Aseadora de la Escuela Ramón Napoleón de Macuelizo del 02 de marzo al 30 de abril 2022 .-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.


P.M. Katol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.16- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban monto de L.101,250.00 por aumento a la contraparte para la construcción de Aula Técnica y remodelación de la escuela de la comunidad de Los Puentes.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.17- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban fondo de L.15,000.00 para la instalación de un portón en el crematorio municipal del Casco Urbano.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



22

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folio 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes:1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.18- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban monto de L.83,000.00 destinados para la reparación de la ambulancia ya que es urgente porque es de mucha utilidad para el municipio, dicho monto incluye repuestos, mano de obra, pago de grúa de Santa Rosa a Virrey y de Virrey a San Pedro Sula.-** 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicecalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.


P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.19- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban adelantar el proyecto Mejoramiento de agua potable del instituto Luz del Valle de Macuelizo porque estaba previsto para el tercer y cuarto trimestre 2022, en dicha institución fue instalado el vivero municipal y es de mucha urgencia poder contar con agua para poder darle el respectivo mantenimiento .-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.

Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 35 al 56 Se encuentra inscrita el acta No. 10-2022 de fecha quince de marzo del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.20- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban dar orden de inicio a los proyectos del primer trimestre 2022 que serán ejecutados con fondos propios, los cuales son: -Construcción de alcantarillado de aguas negras, comunidad de Sula. - Construcción de alcantarillado de aguas negras, comunidad El Virrey. - Construcción de alcantarillado de aguas negras, comunidad de Casa Quemada. - Construcción de alcantarillado de aguas negras, Casco Urbano. - Construcción de alcantarillado de aguas negras, comunidad de La Flecha. - Construcción de alcantarillado de aguas negras, comunidad de El Ciruelo. -Mantenimiento de agua potable, Casco Urbano. -Compra de transformador y materiales de suministros para electrificación, comunidad de La Flecha. -Mantenimiento, reparación y habilitación de carreteras y calles, comunidad de Agua Helada. - Mantenimiento, reparación y habilitación de carreteras y calles, comunidad de Buena Vista Flores. -Enchapado de calle, Aldea Nueva. - Mantenimiento, reparación y habilitación de carreteras y calles, comunidad de Laguna Seca. -Embaulado de calles, barrio Quebrada Onda, Macuelizo. - Mantenimiento, reparación y habilitación de carreteras y calles, Macuelizo al Ciruelo. - Mantenimiento, reparación y habilitación de carreteras y calles, aldea La Flecha. - Mantenimiento, reparación y habilitación de carreteras y calles, aldea El Ciruelo. -Mejoramiento del edificio municipal, Casco Urbano, Macuelizo.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



25

Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López 8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, uno del mes de abril del año dos mil veinte y dos.


P. Carol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal